

157412

**INFORME DE COMISARIO**  
**COMPAÑÍA MILLENNIUM GENERAL BUNKER S.A.**  
**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

*De conformidad con la Ley y los estatutos de la compañía MILLENNIUM GENERAL BUNKER S.A., me permito poner a consideración de ustedes señores accionistas, los Estados Financieros 2008 y el informe de estos, que, en mi calidad de Comisario me competen.*

*Concluido el ejercicio fiscal al que se hace alusión y siendo este el segundo año de operaciones de la empresa, no se registran mayores transacciones. Las ventas de la compañía no se han ejecutado hasta el momento y los gastos se resumen en los necesarios operativos para el correcto y adecuado funcionamiento de la firma.*

*La pérdida operacional 2008 suma 4624.59 (Cuatro mil seiscientos veinte y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 59/100).*

*Hasta el mes de septiembre, las declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta son firmadas por la misma persona en calidad de Representante Legal y Contador, sin embargo, a partir de octubre, estos documentos señalan como firmas responsables al Sr. Ramiro Avilés como Representante Legal y Laura Lazo como Contador.*

*Es lo que en honor a la verdad puedo informar a la Junta y a quienes se consideran habilitados para la revisión del ejercicio fiscal 2008 a cargo de mi revisión.*

*Atentamente,*  
  
*Ing. CPA. Eliana Benavides Romo*  
**COMISARIO**

